

## apartamento en venta Villafranca De Córdoba, Alto Guadalquivir



~Te presentamos este acogedor piso de 60 m<sup>2</sup>, completamente reformado con un estilo moderno y materiales de calidad, ideal para quienes buscan comodidad y diseño en una ubicación privilegiada.~~La vivienda destaca por su cocina abierta al salón, creando un espacio amplio, funcional y muy luminoso. Cuenta con suelo laminado imitación madera, paredes lisas y ventanas de climalit en aluminio blanco, garantizando confort y eficiencia.~~Dispone de 2 dormitorios (antes 3), incorporando un práctico vestidor, además de un baño ampliado con plato de ducha y aire acondicionado para el máximo bienestar.~~ Su orientación sureste permite disfrutar de una excelente entrada de luz natural durante todo el día.~~ Ubicado en segunda planta en plena Avda. Cruz de Juárez, a solo 200 metros del Vial, rodeado de todos los servicios.~ La comunidad está gestionando actualmente la subvención para la instalación de ascensor, añadiendo un gran valor de futuro a la vivienda.~~ Ideal tanto como primera vivienda como inversión segura.~~La comunidad son 70 € y está incluido el agua, la basura, la limpieza y el gasto de la mancomunidad.~~~Cláusula de Transparencia y Desglose de Gastos (Ley 10/2025) ~PRECIO DE VENTA + GASTOS~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan a continuación:~\* Honorarios Agencia del comprador: 2,5 % del precio final de venta más el 21% de IVA (con un mínimo de 3.500 € más el 21% de IVA).~\* Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía (generalmente el 7% (CÁLCULO 32.550€), sin perjuicio de tipos reducidos del 3,5%, 1,2% o 1% aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble). El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.~\* Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426 /1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~\* Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~\* Gastos de Gestión (Gestoría): Los honorarios por la tramitación

administrativa, liquidación de impuestos e inscripción registral ascienden a [600 aprox.] € (IVA incluido).~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en Andalucía, puede visitar la página:~ ([[utilice el formulario para contactar]])

## **gegevens woning**

Hispacasas id: **6377785**  
referentie: **ARG-M202106**  
nabij of in: **Villafranca De Córdoba**  
regio: **Alto Guadalquivir**  
woningtype: **apartamento**  
kamers: **2**  
opp. woning: **60 m2**  
opp. terrein: **- m2**  
prijs: **€ 135.000**

## **contact**

makelaar: **Casas Para Vivir**  
naam: **niet opgegeven**  
spreekt: **niet opgegeven**  
telefoon: **+34957100600**